

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los catorce (14) días del mes de diciembre de dos mil quince (2015), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Encargado en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

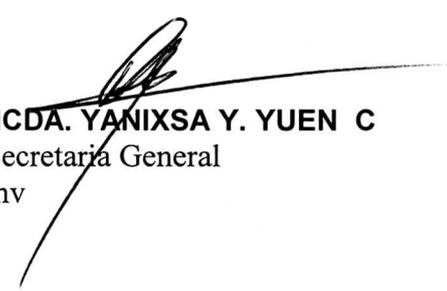
- No.1380-15 Fábrega **MARIA DE LOS SANTOS URIETA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1381-15 Mitchell **REBECA ISABEL MUÑOZ AROSEMENA**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1382-15 Dyó Prado **ALEXANDRA GISELLE JUSTO PEART**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1383-15 Fábrega **KARLA CRISTINA DA SILVA RODRÍGUEZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1384-15 Mitchell **LAUREN DEL CARMEN ESCALA GUERRERO**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1385-15 Dyó Prado **ALBA CRISTINA RIOS TORRES**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1386-15 Fábrega **GUSTAVO ADOLFO MEJIA JOVANE**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1387-15 Mitchell **MIGUEL ALEJANDRO FLORES CONCEPCIÓN**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1388-15 Dyó Prado **ABDIEL ALFONSO ELLIS BUTCHER**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1389-15 Fábrega **DENIS OSCAR GONZALEZ NAVAS**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1390-15 MGDO. HARLEY J. MITCHELL D.
ART. 107 C.J **EXHORTO**, librado por el Juzgado de Circuito del Undécimo Circuito Judicial en y para el Condado MIAMI-DADE FLORIDA, referente a los Fondos de Protección Social de los Depósitos Bancarios, antes conocido como el Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria
- No.1391-15 MGDO. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.
ART. 107 C.J **ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL**, librada por el Juzgado de Distrito de Klaipėda República de Lituania, para solicitar a la empresa Norfolk International Holdings Inc, lo relativo al caso Civil N° 2-1795-769/2015.

Terminó el acto.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, ENCARGADO



MGDQ. LUIS RAMÓN FÁBREGA S.



LICDA. YANIXSA Y. YUEN C

Secretaría General

/mv

Pa